



# GUÍA DOCENTE

## LA INNOVACIÓN EDUCATIVA

**Doble Grado en Magisterio Educación  
Infantil-Magisterio Educación Primaria**

**Universidad de Alcalá**

**Curso Académico 2020/21**

**2º Curso – 2ºCuatrimestre**

## GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	<b>La innovación educativa</b>
Código:	<b>421005</b>
Titulación en la que se imparte:	<b>Doble Grado en Magisterio de Educación Infantil y de Educación Primaria</b>
Departamento y Área de Conocimiento:	<b>CC. de la Educación Didáctica y Organización Escolar</b>
Carácter:	<b>Básica</b>
Créditos ECTS:	<b>6</b>
Curso y cuatrimestre:	<b>2º Curso, 2º Cuatrimestre</b>
Profesorado:	<b>Miguel Ángel Martínez Sanz</b>
Horario de Tutoría:	<b>Se comunicará el primer día de clase</b>
Idioma en el que se imparte:	<b>Español</b>

### 1. PRESENTACIÓN

Ser innovador significa mirar más allá de lo que actualmente se hace bien e identificar estrategias o ideas que supongan un cambio para mejorar. La innovación educativa implica poner en marcha nuevas formas de realizar las cosas tomando en cuenta los entornos de aprendizaje, y reflexionar sobre éstas.

La asignatura Innovación Educativa forma parte de los créditos de formación básica, que se imparte en el segundo cuatrimestre del segundo curso en la titulación del doble Grado en Maestro de Educación Infantil/Primaria.

El objeto de análisis de la asignatura Innovación Educativa es la capacidad reflexiva del/la docente tanto como estrategia de ajuste y mejora continua de la docencia, como por su capacidad promotora de la formación permanente y desarrollo profesional.

La metodología basada en la reflexión individual y compartida sobre lo que se *piensa*, sobre lo que se *hace* y el *cómo se hace* y lo que se *es* en el aula, así como en la actitud constante de búsqueda de alternativas de mejora en las que llevar a cabo las funciones docentes en Educación Infantil y en Educación Primaria, constituyen la base de la asignatura.

Por todo ello, esta asignatura supone la oportunidad para el/la estudiante de Educación Infantil/Primaria de desarrollar estrategias de reflexión sobre sí mismo/a como maestro/a, sobre los otros y con los otros, sobre la realidad del aula y el lugar que quiere ocupar y desempeñar en ella. Le proporciona herramientas que contribuyen a construir su propio modelo de enseñanza, en cuya génesis del proceso debe cuestionarse si desea limitarse a ser un/a mero/a reproductor/a o a ser generador/a de un proceso de enseñanza aprendizaje que aún está por construir.

Ahí radica la trascendencia de la asignatura para el perfil profesional del/a egresado/a en Educación Infantil: prepara al/la maestro/a para aprender de manera constante, individual y colaborativamente de lo que acontece en el aula, para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje que en ella tienen lugar, sea cual sea el contexto en el que se desarrolle.

## 2. COMPETENCIAS

### Competencias genéricas:

1. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.
2. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
3. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos, fomentando la convivencia y la resolución pacífica de los conflictos.
5. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales.

### Competencias específicas:

1. Incorporar la práctica reflexiva como estrategia para la mejora de la educación infantil y el desarrollo profesional docente.
2. Desarrollar destrezas para investigar la práctica docente de manera que favorezca la reflexión para la mejora de la calidad de la enseñanza. Adquirir estrategias desde el plano individual hasta el colaborativo para el desarrollo profesional docente.
3. Fomentar la dimensión grupal y colaborativa del aprendizaje, fuera y dentro del aula.
4. Asumir la formación permanente del profesorado desde una actitud de indagación y de construcción compartida del conocimiento como estrategia de desarrollo personal y profesional.
5. Promover alternativas de aprendizaje caracterizadas por la flexibilidad ante la heterogeneidad del aula, la diversidad de intereses y necesidades particulares de los estudiantes, basados en la equidad, la igualdad de género, la resolución pacífica de los conflictos y el respeto por los derechos humanos.
6. Comprender y comprometerse de manera realista, como profesional de la educación con la función social de la educación como instrumento de transformación social y las respectivas competencias que tienen los centros de educación infantil.

### 3. CONTENIDOS

<b>Bloques de contenido</b> (se pueden especificar los temas si se considera necesario)	Total de clases, créditos u horas
<p>Módulo I. Hacia la construcción de una práctica docente innovadora: La reflexión como estrategia docente. Definiciones de Innovación educativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>2 ECTS, 15 horas:</b></li> <li>● 10 h. gran grupo</li> <li>● 5h. pequeño grupo</li> </ul>
<p>Módulo II. El centro escolar como contexto para desarrollar cambios globales. La investigación en el aula de infantil y primaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>2 ECTS, 15 horas:</b></li> <li>● 10 h. gran grupo</li> <li>● 5 h. pequeño grupo</li> </ul>
<p>Módulo III. El trabajo colaborativo en la innovación docente: La dimensión grupal del aprendizaje. La tarea y la satisfacción grupal. Contextos colaborativos de formación docente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>1 ECTS, 6 horas:</b></li> <li>● 4h. gran grupo</li> <li>● 2h. pequeño grupo</li> </ul>
<p>Módulo IV. Los proyectos de innovación curricular. Análisis y reflexión sobre experiencias de innovación tanto en la educación infantil como en primaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>1 ECTS, 6 horas:</b></li> <li>● 4h. gran grupo</li> <li>● 2h. pequeño grupo</li> </ul>

## 4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

### 4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales	42 horas en pequeño y gran grupo 8 horas de tutorías y tareas de evaluación.  50 horas
Número de horas del trabajo propio del estudiante	40 horas de trabajo en pequeños grupos 60 horas de trabajo individual para la lectura, realización de actividades individuales, preparación de las actividades para las sesiones grupales.  100 horas
Total horas	150 horas

### 4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Sesiones presenciales	Las estrategias se dirigirán fundamentalmente a introducir los temas en gran grupo y a desarrollarlos y profundizar en ellos de manera más activa y colaborativa en los grupos reducidos. Se propiciará la reflexión individual y compartida. Se buscará promover el aprendizaje a través del debate y la participación, de la detección y análisis de dudas y dilemas, de la elaboración de conclusiones y de las posibilidades de transferibilidad de las cuestiones tratadas. En grupos pequeños las sesiones podrán seguir la modalidad de Taller, Seminarios o Tutorías colectivas.
-----------------------	--

<b>Trabajo autónomo</b>	<p>El trabajo no presencial del estudiante supondrá, tanto individual como en colaboración, lecturas para construir un contexto conceptual compartido; actividades de búsqueda de información; de análisis de investigaciones y de prácticas docentes;</p> <p>Los estudiantes irán elaborando y recogiendo sus respectivas conclusiones y reflexiones en su <b>diario de clase</b>.</p> <p>El resto de actividades irán dirigidas a <b>trabajar por proyectos</b>: basándose en el diseño de un proyecto de investigación en el aula, plantear a continuación, el correspondiente proyecto de innovación.</p>
<b>Tutorías individualizadas</b>	<p>Como acompañamiento académico al trabajo personal del estudiante.</p>

## 5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

### Proceso de evaluación:

La evaluación de los aprendizajes estará orientada por los planteamientos de la evaluación continua y formativa.

### **En convocatoria ordinaria**

El estudiante tendrá que realizar una serie de tareas descritas más adelante que se verán contrastadas y reforzadas por diversas estrategias de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación en distintos momentos del proceso.

Aquellos estudiantes que por causa debidamente justificada no puedan acogerse en convocatoria ordinaria a las condiciones que supone la evaluación continua, tendrán que solicitar y justificar sus razones por escrito a la Decana de la Facultad de Educación durante las dos primeras semanas de inicio clase (o de su incorporación a la titulación en el caso de matriculación tardía) para que se reconozca su derecho a evaluación final. Si se acepta su solicitud, el estudiante deberá ponerse en contacto lo antes posible con la profesora responsable de la asignatura con el fin de concretar y comenzar cuanto antes la realización de las diversas estrategias y actividades de evaluación que se especifican en el apartado correspondiente.

### **En convocatoria extraordinaria:**

Para los estudiantes que no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria (tanto los que siguieron la evaluación continua como los que tuvieron que ajustarse al procedimiento final), tendrán que realizar, en las fechas determinadas para estos fines, un conjunto de actividades de evaluación establecidos anteriormente con la profesora según las actividades evaluadas anteriormente, con las que el estudiante demuestre el mismo carácter competencial que sus compañeros que superaron la asignatura en la convocatoria ordinaria pudiendo optar, al igual que ellos, a la máxima calificación.

### **Criterios de evaluación, estrategias de evaluación y criterios de calificación:**

- **Para los estudiantes en convocatoria ordinaria que sigan la evaluación continua**

En coherencia con las competencias propuestas en la asignatura, se tendrán en cuenta los siguientes criterios para evaluar el aprendizaje de los estudiantes mediante una serie de estrategias e instrumentos de evaluación, cuya ponderación para la calificación final queda recogida en la posterior rúbrica.

### **Criterios de evaluación**

- **Comprensión y aplicación de los contenidos básicos:** conoce, comprende y utiliza de manera pertinente los contenidos de la asignatura; los contrasta, maneja y aplica tanto en las producciones individuales (Diario de clase, reflexiones y relatos, etc.) como en las actividades trabajadas dentro y fuera de las clases (textos teóricos, ejemplos de buenas prácticas, documentos de investigación) a través de estrategias participativas, de análisis y proyectos de trabajo.
- **Capacidad de reflexión:** no se limita a describir, sino que manifiesta iniciativa para indagar sobre sus propias inquietudes relacionadas con la asignatura, muestra capacidad de análisis introspectivo y del entorno, indaga, se hace preguntas e interpreta y transfiere el aprendizaje a su realidad personal como futura(o) maestra(o) llegando a generar ideas, procederes y actitudes nuevas en debates de clase, reflexiones escritas, proyectos de trabajo.
- **Capacidad colaborativa:** muestra actitudes proactivas, aprende con sus compañeros y muestra actitudes y destrezas cooperativas en debates de clase, reflexiones escritas y proyectos de investigación en el aula y de innovación docente.

<b>Rúbrica</b>	
Sobresaliente	<p>Excelente nivel de comprensión de los conceptos e ideas básicas, así como un destacado nivel de profundidad en sus reflexiones (se hace preguntas para comprender la totalidad de la realidad a analizar, transfiere sus respuestas a la realidad analizada, establece conexiones con otras disciplinas educativas y afines) llegando a generar ideas, procederes y actitudes nuevas en debates de clase, reflexiones escritas, proyectos de trabajo.</p> <p>Utiliza de manera pertinente todos los contenidos de la asignatura: los cuestiona, contrasta y maneja tanto en las producciones individuales (Diario de clase, reflexiones y relatos, etc.) como en las actividades colaborativas trabajadas dentro y fuera de las clases.</p> <p>Capacidad de trabajo cooperativo: Presenta un gran compromiso con el aprendizaje grupal, muestra una gran capacidad comunicativa, muy buenas actitudes de consenso y colaboración, así como participa muy activamente en el equipo de trabajo y en las actividades de clase.</p>
Notable	<p>Alto nivel de comprensión de los conceptos e ideas básicas, así como de profundidad en sus reflexiones (se hace preguntas para comprender la totalidad de la realidad a analizar, transfiere sus respuestas a la realidad analizada, establece conexiones con otras disciplinas educativas y afines) llegando a generar ideas, procederes y actitudes nuevas en debates de clase, reflexiones escritas, proyectos de trabajo.</p> <p>Utiliza de manera pertinente la mayoría de los contenidos de la asignatura: los cuestiona, contrasta y maneja tanto en las producciones individuales (Diario de clase, reflexiones y relatos, etc.) como en las actividades colaborativas trabajadas dentro y fuera de las clases.</p> <p>Capacidad de trabajo cooperativo: muestra compromiso con el aprendizaje grupal, capacidad comunicativa, buenas actitudes de consenso y colaboración, así como participa activamente en el equipo de trabajo y en las actividades de clase.</p>
Aprobado	<p>Nivel aceptable de comprensión de los conceptos e ideas básicas, así como de profundidad en sus reflexiones (se hace preguntas para comprender la totalidad de la realidad a analizar, transfiere sus respuestas a la realidad analizada, establece conexiones con otras disciplinas educativas y afines) llegando a generar ideas, procederes y actitudes nuevas en debates de clase, reflexiones escritas, proyectos de trabajo.</p> <p>Utiliza de manera pertinente los contenidos mínimos de la asignatura: los cuestiona, contrasta y maneja tanto en las producciones individuales (Diario de clase, reflexiones y relatos, etc.) como en las actividades colaborativas trabajadas dentro y fuera de las clases.</p> <p>Capacidad de trabajo cooperativo: muestra nivel aceptable de compromiso con el aprendizaje grupal, capacidad comunicativa, actitudes de consenso y colaboración, así como participa en el equipo de trabajo y en las actividades de clase.</p>



Suspenso	<p>Escaso nivel de comprensión de los conceptos e ideas básicas, así como de profundidad en sus reflexiones (apenas se hace preguntas para comprender la totalidad de la realidad a analizar, no transfiere sus respuestas a la realidad analizada, no establece conexiones con otras disciplinas educativas y afines) sin llegar a generar ideas, procederes y actitudes nuevas ni en debates de clase, ni en reflexiones escritas, ni en proyectos de trabajo.</p> <p>No utiliza los contenidos mínimos de la asignatura: reproduce sin aportación personal fruto del cuestionamiento y el contraste, tanto en las producciones individuales (Diario de clase, reflexiones y relatos, etc.) como en las actividades colaborativas trabajadas dentro y fuera de las clases.</p> <p>Escasa capacidad de trabajo cooperativo: no muestra responsabilidad ni compromiso con el aprendizaje grupal, no presenta capacidad comunicativa, ni</p>
----------	---

Según el R.D1125/2003 que regula el Suplemento al Título las calificaciones deberán seguir la escala de adopción denotas numéricas con un decimal y una calificación cualitativa:

9,0-10 MATRÍCULA DE HONOR limitado al 5%

9,0-10 SOBRESALIENTE(SB)

7,0-8,9 NOTABLE (NT)

5,0-6,9 APROBADO (AP)

0,0-4,9 SUSPENSO (SS)

La evaluación de esta asignatura se basará en los siguientes instrumentos y ponderación:

- Exposición grupal (40%)
- Carpeta de aprendizaje (40%)
- Participación en clase (10%)
- Asistencia (10%)

– **Para los estudiantes en convocatoria ordinaria que vayan a la evaluación final**

Los criterios de evaluación y de calificación serán los mismos para el estudiante que se presente por evaluación final; lo que variará serán algunas de las estrategias e instrumentos de evaluación. Por lo tanto, al estudiante que tenga que recurrir a la evaluación final se le solicitarán los mismos instrumentos de evaluación que se le exigen al estudiante que sigue la evaluación continua mas la resolución de dos casos prácticos en los que, a través de una serie de cuestiones, tendrá que mostrar su capacidad de trabajo cooperativo y de reflexión compartida.

**En la convocatoria extraordinaria**

El estudiante que no supere la asignatura por evaluación continua o, en su caso, en la evaluación final, realizará en o para la fecha oficial determinada, las actividades que no haya superado antes, por lo que es necesario solicitar con anterioridad una tutoría específica con la docente de la asignatura para concretar qué instrumentos debe superar para completar su proceso de evaluación. Los criterios de evaluación y de calificación serán los mismos; los instrumentos se mantendrán ateniéndose a la información detallada con anterioridad y en función del procedimiento de evaluación que haya seguido el estudiante, sea continua o final.

Nota:

La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación en formato *online*, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía Básica

ARNAUS, R. (1999): "La formación del profesorado: un encuentro comprometido con lo complejidad". En: Pérez Gómez, A., Barquín, J. Y Angulo, F. (1999) *Desarrollo profesional docente. Política, investigación y práctica*. Akal: Madrid.

BROCKBANK, A. Y MCGILL, I. (2002): "Desarrollo de la práctica reflexiva: el diálogo reflexivo del docente con sus colegas". En: BROCKBANK, A. Y MCGILL, I. (2002) *Aprendizaje reflexivo en la educación superior*. Morata: Madrid.

BLANCO GARCÍA, N. (2005). "Innovar más allá de las reformas: reconocer el saber la escuela." *REICE - Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación* Vol. 3, No. 1

Carbonell, J. (2015). *Pedagogías del siglo XXI: alternativas para la innovación educativa*. Octaedro.

COCHRAN –SMITH y LYTLE (2003). "Más allá de la certidumbre adoptar una actitud indagadora sobre la práctica". En LIEBERMAN, A. Y MILLER, L. (EDS). *La indagación como base de la formación del profesorado y la mejora de la educación*. (2003). Octaedro: Barcelona.

ELLIOT, J. (2000). *La investigación-acción en educación*. Madrid: Morata.

IMBERNÓN. F. (1994). *La formación y el desarrollo profesional del profesorado. Hacia una nueva cultura profesional*. Graó: Barcelona.

LATORRE, A. (2005). *La investigación acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*. Graó: Barcelona.

MARGALEF, L. Y ARENAS, A. (2006) "¿Qué entendemos por innovación educativa?: A propósito del desarrollo curricular". *Revista Perspectiva*, 47,13-31.

MÉRIDA SERRANO, R. (2006) La convergencia europea y la formación universitaria en competencias para la docencia en educación infantil. *Revista de Educación*, 341. Septiembre-diciembre, 663-686.

PERRENOUD, P. (2004): *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*. Graó: Barcelona.

SHAVELSON, R. Y STERN, P. (1983) Investigación sobre el pensamiento pedagógico del profesor, sus juicios, decisiones y conducta. En Gimeno, J y Pérez, A.I. *La enseñanza: su teoría y su práctica*. 372-419. Akal: Madrid.